



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR.



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

ACTA NÚMERO 006

Fecha: 25/marzo/2019.
Lugar: Biblioteca Legislativa del H. Congreso del Estado
Presidencia: Diputada Dolores de Carmen Gutiérrez Zurita
Secretaría: Diputada Katia Ornelas Gil.
Inicio: 10:53 Horas
Instalación: 11:01 Horas
Clausura: 11:15 Horas
Asistencia: 7

En el Palacio Legislativo Local, sito en la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las diez horas con un cincuenta y tres minutos del día veinticinco del mes de marzo del año dos mil diecinueve, se dio inicio a la Sesión Pública de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en la Biblioteca Legislativa del H. Congreso del Estado, presidida por la Diputada Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita.

Punto Número Uno. Para dar inicio a los trabajos de esta sesión de Ordinaria y con fundamento en el artículo 71, fracción 11, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria, proceda a pasar lista de asistencia, verificación y declaración de quórum. Seguidamente, la Diputada Secretaria, pasó lista de asistencia contando con la presencia de las ciudadanas Diputadas y Diputados: Dolores del Carmen



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR.



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Gutiérrez Zurita (Presente), Dip. Katia Ornelas Gil (Presente), Dip. Jaqueline Villaverde Acevedo (Presente), Dip. Daniel Cubero Cabrales (Presente), Dip. Jesús de la Cruz Ovando (Presente), contando con cinco asistencias. Se justifica la inasistencia de los, Dip. Julia del Carmen Pardo Contreras (Presente), Dip. José Manuel Sepúlveda del Valle. También estuvo presente como invitada la Dip. Juana María Esther Álvarez Hernández, quien se incorporó posterior al inicio de la sesión. Por lo que la Diputada Secretaria declaró quórum legal existente para sesionar con cinco asistencias.

Punto Número Dos. Acto seguido la Diputada Presidenta manifestó que siendo las once horas con un minuto del día veinticinco del mes de marzo del año dos mil diecinueve, declaró formalmente abiertos los trabajos de la Sesión de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco.

Punto Número Tres. A continuación, se procedió con la petición de la Diputada Presidenta a la lectura del orden del día, por lo que la Diputada Secretaria, dio cuenta del mismo quedando como sigue:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 12 de febrero del 2019.
4. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.
5. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen por medio de cual se exhorta a la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tabasco, a solicitar la instalación de la Alerta de Género en favor de las Mujeres en todo el Territorio del Estado.
6. Asuntos generales.



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR.



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

7. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

Punto Número Cuatro. Terminada su lectura, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria someter a la consideración de las integrantes de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de género y Asuntos de la Frontera Sur, el orden del día referido para su aprobación; por lo que en votación ordinaria y en unanimidad fue aprobado el mismo.

Punto Número Cinco. El siguiente punto del orden del día fue el de lectura de correspondencia y comunicados recibidos por lo que la Diputada Presidenta, solicitó a la Diputada Secretaria que desahogara el punto dando lectura a lo siguiente:

1. Oficio HCE/DSL/CRSP/088/2019 enviado por el Lic. Gabriel Isaac Ruíz Pérez, Director de servicios legislativo de fecha 12 de febrero del 2019, donde nos envía la recomendación 35/2019, emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos: "Sobre la protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas de la República Mexicana. Dirigido a todos los órganos Legislativos de las Entidades Federativas.

2. Oficio sin número firmado por el licenciado Moisés Gómez Santos y otros, anexando 32 hojas de firmas, entre los que se encueran, fiscales del ministerio público, auxiliares y peritos, dirigido al Fiscal General del Estado, 'por medio del cual solicitan acciones tendientes a mejorar sus condiciones de trabajo, así como organizar mesas de trabajo para reformar el marco legal existente y coadyuvar en mejora las condiciones de impartición de justicia.

3. Oficio HCE/DSL/CRSP/134/2019 enviado por el Lic. Gabriel Isaac Ruíz Pérez, Director de servicios legislativo de fecha 04 de marzo del 2019, donde nos notifica



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR.



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

un estudio enviado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, sobre la Igualdad entre hombres y mujeres, con el fin de garantizar los derechos humanos de todas las personas particularmente de las mujeres y niñas.

Al término de la lectura, la Diputada Presidenta dio a conocer el trámite que corresponde a cada uno de los oficios recibidos. En relación al oficio HCE/DSL/CRSP/088/2019, HCE/DSL/CRSP/134/2019, enviados por el Lic. Gabriel Isaac Ruíz Pérez, Director de servicios legislativo, se instruyó al Secretario técnico realizar el análisis respectivo y la presentación del proyecto de dictamen o lo que a derecho corresponda. En cuanto al oficio firmado por el licenciado Moisés Gómez Santos y otros, anexando 32 hojas de firmas, entre los que se encuentran, fiscales del ministerio público, auxiliares y peritos, dirigido al Fiscal General del Estado, nos damos por enterados y se instruye copia de este oficio al Fiscal General del Estado, para su conocimiento y atención.

Punto Número Siete. El siguiente punto del orden del día fue el correspondiente a la lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen por medio de cual se exhorta a la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tabasco, a solicitar la instalación de la Alerta de Género en favor de las Mujeres en todo el Territorio del Estado. Que presentó en su momento la Diputada Nelly del Carmen Vargas Pérez. El cual con fundamento en el artículo 129 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado de Tabasco, se dispensó su lectura y en virtud de que se había circulado con anterioridad, procediendo a la discusión del mismo, haciendo uso de la palabra la Diputada Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita (Presidenta de la Comisión), quien manifestó: Como bien se ha señalado este Dictamen, fue circulado a las y los integrantes de esta Comisión con oportunidad, a fin de su conocimiento y tomando en cuenta, la situación que en materia de seguridad y los hechos lamentabilísimos que han ocurrido en este arranque de año en el Estado de Tabasco, me parece que es responsabilidad de



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR.



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

esta Comisión poder sumarnos y acompañar, las tareas tanto del Ejecutivo del Estado, como del Ejecutivo Federal, y de los organismos no gubernamentales, que tanto a nivel local como a nivel nacional han hecho referencia coincidente del tema del requerimiento de la activación de Alerta de Género, por ello, el fallo que se da, el veredicto, la propuesta de aprobación de esta misma propuesta que en su momento hizo, quien entonces era Diputada del Congreso del Estado, y hoy Directora del Instituto Estatal de la Mujeres, hasta allí su intervención. Seguidamente en virtud, de que fue suficientemente discutido el Dictamen, la Diputada Secretaria sometió a votación ordinaria el Dictamen en mención. El cual no fue aprobado en sus términos con tres votos en contra y dos a favor. Por lo que la Presidenta procedió a señalar: De conformidad con las disposiciones Constitucionales, Legales y Reglamentarias Aplicables, el Dictamen por medio de cual se exhorta a la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tabasco, a solicitar la instalación de la Alerta de Género en favor de las Mujeres en todo el Territorio del Estado, no ha sido aprobado por los votos mayoritarios de los integrantes de esta Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur.

Punto Número Ocho. El siguiente punto del orden del día fue el referente a Asuntos Generales por lo que la Diputada Presidenta invitó a quienes desearan intervenir en este punto se anotaran con la Diputada Secretaria, por lo que la Diputada Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita en uso de la voz manifestó: Solamente comentar que nos habían solicitado un espacio los jóvenes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, que desde el pasado veintiuno de marzo, han denunciado casos de hostigamiento, le solicitaría compañeras y compañeras que en su momento, podamos abrir un espacio en nuestra agenda, para poder platicar con ellos, me han manifestado la solicitud, de que pudiéramos asesorarlos con abogados. A fin, de que puedan orientarlas en toda la ruta jurídica que deban realizar para presentar algunas demandas que tienen ellos en



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR.



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

puerta, entonces le pediría, que ya de manera económica, pudiéramos platicar con ellas tan pronto se pueda, a esta reunión, hasta aquí su intervención.

Punto Número Nueve. Agotados los puntos de esta orden del día y para dar por terminados los trabajos de esta sesión Ordinaria, la Diputada Presidenta solicitó a todos los presentes ponerse de pie y siendo las once horas con quince minutos del día veinticinco de marzo del año dos mil diecinueve se declaran clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de la Comisión Ordinaria Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado.

Agradeciendo la Diputada Presidenta a los medios de comunicación presentes y a las compañeras Diputadas, Muchas gracias.

Por lo que se procedió a levantar la presente acta, firmando al calce y margen para mayor constancia los que en ésta intervinieron. Constando la presente acta de siete (07) fojas útiles -----

-----CONSTE-----

ATENTAMENTE

COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR.



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Dip. Dolores del Carmen Gutiérrez
Zurita

Presidenta

Dip. Katia Ornelas Gil

Secretaria

Dip. Jaqueline Villaverde Acevedo

Vocal

Dip. Julia del Carmen Pardo Contreras

Integrante

Dip. Daniel Cubero Cabrales

Integrante

Dip. José Manuel Sepúlveda del Valle

Integrante

Dip. Jesús de la Cruz Ovando

Integrante

Hoja protocolaria de firmas de la Sesión número 006 de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur de la Sexagésima Tercera Legislatura al H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.